PERSONERIA DE ANGOSTURA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ANGOSTURA
PERSONERÍA MUNICIPAL

Angostura, 02 de febrero de 2023 ODP-200-07-02-13

EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA

HACE CONSTAR:

Que el señor **OMAR DANIEL PÉREZ HERNÁNDEZ**, con cédula de ciudadanía No. 1.017.251.271, suscribió con la Personería Municipal de Angostura, el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que a continuación se describe:

- **CPS-003-PER-2022**

Objeto: "Prestación de servicios de apoyo y acompañamiento en materia de procesos y procedimientos administrativos, disciplinarios y jurídicos a la Personería del Municipio de Angostura".

Actividades del Contratista:
1. Prestación de servicios de apoyo y acompañamiento en materia de procesos y procedimientos administrativos, disciplinarios y jurídicos a la Personería del Municipio de Angostura.
2. Proyección de actos administrativos.
3. Apoyo y acompañamiento en cada una de las etapas de los procesos disciplinarios que adelante la entidad.
4. Seguimiento e impulso a las acciones de vigilancia administrativa preventiva que se tramitan en la Personería Municipal.
5. Apoyo en los procesos contractuales que adelante la entidad.
6. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual y asignadas por el supervisor del contrato.

Plazo de ejecución del contrato: Dos (2) meses, desde el día 11 de octubre de 2022, hasta el día 11 diciembre de 2022.

Valor total del contrato: Cuatro millones de pesos M.L. ($4'000.000).

Esta constancia se expide el día 02 de febrero de 2023, a solicitud del interesado.

ELMER ALBERTO GAVIRIA ARANGO
Personero Municipal de Angostura
Celular: 3104066715